

Segundo.-Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 11 de la Orden de 1 de junio de 1983.

Tercero.-Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal y Servicios recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1985.-El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**4465** *ORDEN de 13 de marzo de 1985 por la que se dispone el cese de don Francisco Carrión Navarro como Subdirector general de Relaciones con el Poder Judicial.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Francisco Carrión Navarro como Subdirector general de Relaciones con el Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 13 de marzo de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**4466** *RESOLUCION de 28 de enero de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don Miguel Quer Pico, procedente de Cartera rural.*

Por Orden de 19 de diciembre de 1984 la Oficina Auxiliar Tipo B de Vilafant (Gerona) quedó convertida en Oficina Auxiliar Tipo A:

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don Miguel Quer Pico, como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con el haber anual de 591.188 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funciona-

rios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC36400, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**4467** *ORDEN de 7 de marzo de 1985 por la que se dispone el nombramiento de doña Carmen Jiménez Cobo como Vocal asesor del Gabinete del Ministro.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, y en el artículo 20.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a nombrar, con carácter de funcionaria eventual, a doña Carmen Jiménez Cobo, con categoría de Vocal asesor del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 7 de marzo de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**4468** *ORDEN de 14 de marzo de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don José Conde Olasagasti como Subdirector general de Ordenación Funcional.*

Ilmos Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y teniendo en cuenta el artículo 20.1.b sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Dirección General de Planificación Sanitaria, de don José Conde Olasagasti como Subdirector general de Ordenación Funcional.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 14 de marzo de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.

**4469** *ORDEN de 14 de marzo de 1985 por la que se dispone el nombramiento de doña Juana Carmen Gómez Asorey como subdirectora general de Planificación Territorial.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y teniendo en cuenta el artículo 20.1.b sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Dirección General de Planificación Sanitaria, de doña Juana Carmen Gómez Asorey como Subdirectora general de Planificación Territorial.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 14 de marzo de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.